Lic. Amanda Yannet Aquino González

COORDINADORA DEL CENTRO DE IDIOMAS

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

ZONA POZA RICA TUXPAN

Por medio de la presente solicito de la manera más atenta que se me permita participar en el examen de oposición de las experiencias educativas que a continuación se enuncian:

Horas	Experiencia Educativa	Plaza	Sección	Horario	Tipo de contratación	PAP
5	Inglés	19647	CI20	Lunes a jueves 7:00-8:14	IPPL	1
5	Inglés	19649	CI27	Lunes a jueves 17:15- 18:29	IPPL	1
5	Inglés	19640	CI24	Lunes a jueves 18:30- 19:44	IPPL	1
5	Inglés	20512	CI22	Viernes 15:00- 19:59	IPPL	1

De acuerdo con la convocatoria publicada el 27 de mayo de 2022.

Sin más por el momento, me despido de Usted, agradeciéndole de antemano la atención a la presente.

N1-ELIMINADO 6

Mtra. Bertha Guadalupe Rosas Echeverría

No de empleada 44872

Celular N2-ELIMINADO 5





La Universidad Veracruzana en uso de las atribuciones que le concede su Ley Orgánica y en vista de que

Bertha Guadalupe Rosas Echeverría

cumplió con los requisitos exigidos por la reglamentación correspondiente, lo que fue registrado en acta de fecha ocho de diciembre de dos mil cinco le expide el presente Título de

Licenciado en Lengua Inglesc

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa de Enríquez, Ver., a 15 de marzo de 2006







EL SUSCRITO CHICIAL MAYOR DE LA INIVERSIDAD VERACRUZANA CERTICICA LOS ESTUDIOS DE

Bertha Guadalupe Rosas Echeventa

Titto Dicerciado en Lengua Inglesa.

NACIONALIDAD N13-ELIMINADO 23

BECEA Y LUCAR DEMAC MIENTO IN14-EL PATINATO VORGUZ

SACHELERATO Emiliano Zapata

TIPO DE INSTITUCION Extatal

ENTEDAD FEDERATIVA: Venicroz.

PERIODO 1995-1998

CARRERA Licenciado en Longua Inglesa

TENVILL INSTITUCION Autónoma

ENTIDAD SEDERALWA Versicruz

PERIODO 1998-2003

XALAPA ENRIQUEZ VER





"El gaserifo Asama Atal se im Bod Secretario de la Faculta de Constante de la región Para Anca - De la Universidad Veracruzana, con fundamento en el articulo 71 de la Ley Orgánica y 6. del Estatuto General, CERTIFICA Y HACE CONSTAR que el presente documento, constante de 2 fojas, es copia fiel del original que se turo a la rista, para los fines que correspondan se expide la presente copia el día 6 del mes de FOSTA ROS Veracrus. Se escara la ciudad de Posta ROS Veracrus.

CÉDULA 4753781 DUPLICADO



N16-ELIMINADO 12

México D.F. 15 de Julio del 2008



N15-ELIMINADO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PUBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 4753781

EN VIRTUD DE QUE

BERTHA GUADALUPE ROSAS **ECHEVERRIA**

CURP N17-ELIMINADO

CUMPLIS CON LOS REQUISTOS EXIGIOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTICLEO SC. CONSTITUCIONAL PELATYO AL EJERCICIO DE LAS PROPESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO, SE LE EXPLOE

EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA CEDULA

PEASONAL GON EFECTOS DE PATENTE PARA EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

> LICENCIATURA EN LENGUA INGLESA



VICTOR EVERARDO BELTRAN CORONA DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

de la region Vote Baca T His Linguis Vernerazana, con fundamento en el articulo 71 de la Ley Orgánico y . del Estatulo General, CERTIFICA Y HACE CONSTAR que el prese documento, consumte de 🔔 fojos, es copia fiel del original que se tuno o la vista, para los fines que correspondan se espirie la maria del mes de Februs del cito des mil quince en la cindad de Potes Pices percer

Galina Dadello



LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Otorga el presente

CERTIFICADO

a

Bertha Guadalupe Rosas Echeverría

Por haber acreditado el Examen de Certificación de Lengua Inglesa

EXAVER 3

Nivel B2

con calificación

N18-ELIMINADO 87

aplicado en el mes de diciembre de 2021.

FOLIO 321B-00053834

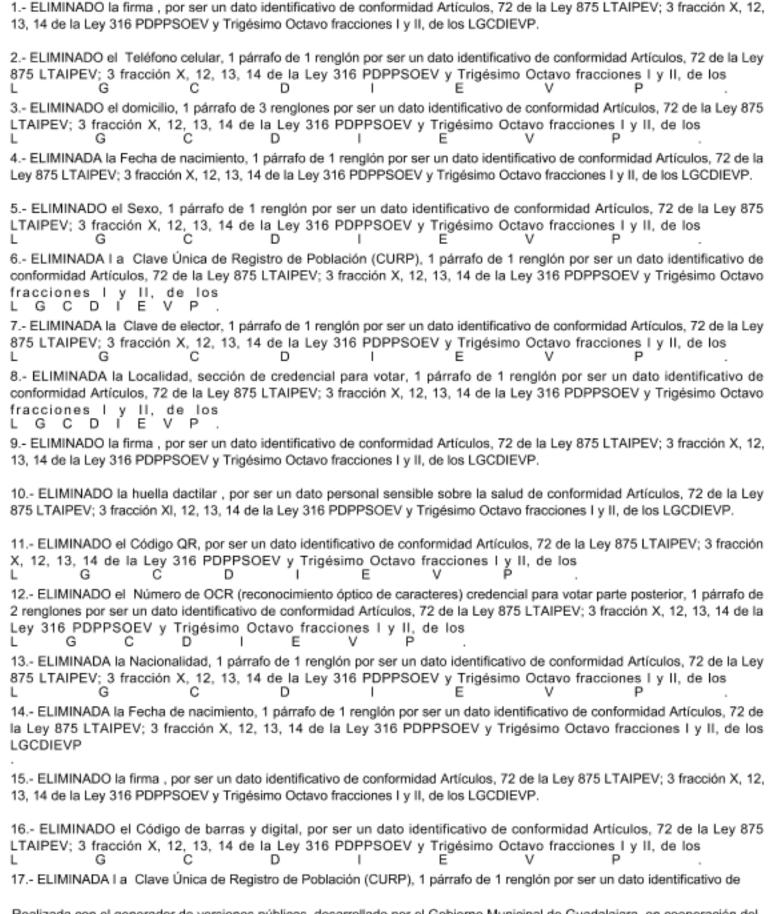
"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa, Ver., a 19 de enero de 2022

Dra. Elena Rustrián Portilla

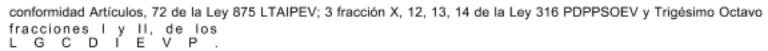
Secretaria Académica

FUNDAMENTO LEGAL



Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara, en cooperación del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

FUNDAMENTO LEGAL



18.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."

Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara, en cooperación del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.